REGLAMENTO

TRAVESÍA PLAYAS DE PAPAGAYO – GRAND HYATT LANZAROTE PLAYA DORADA

(Se informa que éste reglamento puede estar sujeto a cambios)

La prueba se desarrolla en un entorno natural con algunos tramos en el Parque Natural de los Ajaches. Es de importancia recordar a todos los participantes que se debe respetar en todo momento el entorno que nos rodea y que colaboren en la protección del mismo.

Cada nadador de aguas abiertas respeta y protege el medio ambiente. Contamos con tú colaboración.

La siguiente normativa es de aplicación a la **TRAVESÍA PLAYAS DE PAPAGAYO – GRAND HYATT LANZAROTE PLAYA DORADA**, prueba promovida y organizada por la Asociación Deportiva Aguas Abiertas de Lanzarote. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente la presente normativa. En caso de dudas, prevalecerá el criterio de la organización.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

Artículo 1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Tendrá lugar el **sábado 7 de noviembre del 2026,** la prueba consta de varios recorridos, que podrían ser modificados de acuerdo a las condiciones climatológicas.

Artículo 2. PARTICIPACIÓN Y EDAD.

Abierta a todo participante amante de la natación y el deporte, federado o no.

- El DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE MENORES se aceptará al inscribirse en la plataforma le pedirán los datos oportunos de la persona que autoriza al participante menor de edad.

2.1 DISTANCIAS y Nº de PLAZAS

Media 4´5 km

Salida desde el agua frente a las Costas de Papagayo – Llegada: Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 150 nadadores

El uso de traje de neopreno es opcional.

El uso de boyas ES OBLIGATORIO.

La organización se hará cargo del traslado de los participantes hasta el lugar de salida.

Prueba autorizada para mayores de 14 años cumplidos el año del evento. Los menores de edad deberán aceptar una autorización paterna a la hora de realizar la inscripción. Desde la organización, a los participantes menores de edad, se les podría pedir un breve currículo deportivo que muestre que están capacitados para realizar la prueba.

Populares 1.200m

Salida y Llegada desde el mismo lugar; Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 200 nadadores

No está permitido uso de traje de neopreno. (Salvo que la temp del agua esté a menos de 18º)

El uso de boyas es opcional.

Prueba autorizada para mayores de 12 años cumplidos el año del evento. Los menores de edad deberán aceptar una autorización paterna a la hora de realizar la inscripción.

Menores 800m – Catg. Alevín + Adult@s Populares

Prueba autorizada para menores de 12 a 13 años cumplidos el año del evento. Y adulto hasta 85 años.

Salida y Llegada desde el mismo lugar; Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 30 nadadores

Menores 400m – Catg. Benjamín

Prueba autorizada para menores de 10 a 11 años cumplidos el año del evento.

Salida y Llegada desde el mismo lugar; Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 30 nadadores

***Menores Pre-Benjamín* 50/150m y diversidad**

Prueba autorizada para menores de 8 a 9 años cumplidos el año del evento.

Salida y Llegada desde el mismo lugar; Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 30 nadadores

Relevos 3x200m

Salida y Llegada desde el mismo lugar; Playa Dorada, Playa Blanca.

Nº Máx. de Participantes: 10 equipos con tres nadadores (30) nadadores en total

Prueba autorizada para mayores de 10 años cumplidos el año del evento. Los menores de edad deberán aceptar una autorización paterna a la hora de realizar la inscripción.

Los equipos serán todos categorías Mixta, a lo que debe haber género Masculino y Femenino formando el equipo, (2) chicos+(1) Chica, o viceversa. Pueden ser de distinto club.

Artículo 3. INSCRIPCIONES, PLAZOS, CAMBIOS y LISTA DE ESPERA

Se realizan on-line en siguiente dirección b15active.com

Para cualquier consulta puede dirigirse: info@b15active.es

Toda la información requerida en el proceso de inscripción deberá ser veraz. No responsabilizándose la organización de las falsedades o errores que el participante haga constar en el momento de inscribirse.

**** Recibirá un correo electrónico en la dirección indicada para confirmar que su inscripción se ha completado con éxito.**

Servicio de devolución por cancelación inscripción: Este servicio tiene un coste de **16€** que le garantiza la **devolución del 100% de su inscripción** sin importar el motivo de la cancelación. (No de los complementos u otros gastos derivados de esta como gastos de viaje, merchandising, etc)

Condiciones:

- La contratación del servicio solo se aceptará si se realiza junto a la inscripción (no una vez cerrado el registro)
- El importe de gestión bancario por cursar la devolución no es reembolsable.
- Tiene efecto de garantía **hasta 7 días antes** del evento
- Para ejecutar el proceso de devolución de la inscripción se deberá enviar un mail a info@b15active.es comunicando la baja.
- La devolución del importe se realizará a la misma tarjeta con la que se efectuó el pago de la inscripción.

Cambio de nombre: sólo se admitirán hasta 15 días antes de la prueba. La organización cobrará 10€ por esta gestión.

Cambio de distancia: sólo se admitirán hasta 15 días antes de la prueba, siempre y cuando queden plazas en la distancia solicitada. En ningún caso se procederá a la devolución de la diferencia si el importe fuera menor. Pero sí que se exigirá el ingreso de la diferencia en caso que el importe sea mayor.

Límite de plazas: la organización se reserva 20 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo del evento. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

Distancias que no completan el mínimo de plazas: si no se cumple podría ser cancelada esa distancia. Ofreciendo participar en otras distancias del evento, o en Sólo éstos casos de se realiza la devolución de inscripción, siendo asumido el gasto de gestión bancaria por el interesado.

Plazo de inscripción: hasta el martes semana previa o una vez se llegue al límite de participantes.

Lista de espera: se creará con todos los nadadores que hayan quedado sin plaza. La organización comunicará vía email con los interesados, si no se obtuviera respuesta en menos de 12 horas, el turno pasará al siguiente de la lista de espera.

El pago de inscripción Incluye:
Transporte de los participantes en ferry o barco hasta el punto de salida de 4´5 Km.
Seguros pertinentes durante la prueba.
Asistencia durante la travesía de rescate y sanitario.
Avituallamiento refrigerio al finalizar (Todas las distancias).
Obsequio del evento.
Acceso al reportaje fotográfico del evento.
Guarda-bolso de pequeña dimensión.
Clasificación y cronometraje mediante Chip.
Ceremonia de premios.
Diploma digital.

Almuerzo SOLIDARIO: Se establece un almuerzo con bebidas incluidas, siendo opcional su elección, la recaudación íntegra irá destinada a ONG´S u Colectivos vulnerables, y con éste aporte, puedan cubrirse necesidades y servicios tan importantes para su día a día.

Durante el proceso de inscripción al evento deberán elegir la opción de almuerzo, y desde la organización se solicita que confirmen la compra antes del 28 de octubre y poder disponer de listado para contar con el total de almuerzos, y no originar desperdicio de alimentos. Gracias.

- **Opción (1) + una bebida**
  .- Ensalada de pasta con aguacate, mango y salsa cocktail
  .- Salmorejo cordobés con virutas de ibérico y huevo

- **Opción (2) + una bebida**
  .- Poke de Salmón ahumado
  .- Enchilada de pollo a la mexicana

- **Opción(3) Paellas + una bebida**
  .- Brochetas de frutas

Inscripción HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE.

Travesía 50/150m: **5€** (+10€ Opción **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía menores 400m: **10€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 800m: **12€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 1.200m: **20€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 4´5 Km: **45€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Prueba Inclusiva adaptada a la diversidad funcional con distancias entre 25 a 100m **(Gratuita)**
Prueba de relevos 3x200m: **5€** por nadador@

Inscripción HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 4 DE NOVIEMBRE.

Travesía 50/150m: **5€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 400m: **10€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 800m: **12€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 1.200m: **20€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Travesía 4´5 Km: **55€** (+10€ **Almuerzo solidario**, recaudación destinada a ONG´s)
Prueba Inclusiva adaptada a la diversidad funcional con distancias entre 25 a 100m **(Gratuita)**
Prueba de relevos 3x200m: **5€** por nadador@

Artículo 4. HORARIOS PROGRAMACIÓN, ENTREGA BOLSA NADADORES Y DÍA DE LA COMPETICIÓN

Entrega bolsa Nadadores.

.- Se informará por correo y redes sociales semanas previa al evento

**** Entrega bolsa nadadores el mismo sábado 7 de noviembre; SÓLO participantes que han comprado la opción de retirar el mismo día durante la inscripción.**

Los participantes serán informados vía correo electrónico días previos al evento del lugar donde deben concentrarse para ser trasladados al punto de salida en caso que su distancia lo requiera. **-Rogamos estar 15 minutos antes- *Los horarios podrían sufrir cambios por imprevistos.**

- Retirada de Chip y Verificación participante (se informará vía email el lugar días previos al evento).

Travesía (4´5 km) Playas de Papagayo

- 08:50 - Verificación participante (se informará lugar días previos al evento).
- 09:15 - Traslado participantes al punto de salida.
- 09:50 - Calentamiento previo 10 minutos.
- **10:00 - Inicio Travesía Playas de Papagayo (4´5 km)**
- *Punto - Control de paso km 2,5 aproximado, máximo 60 minutos desde hora de salida.*
- 11:55 - Tiempo cierre de control en meta distancia. (1h55´) Desde la salida.
- Se fija un cierre de control de meta; Aquel deportista que no cumpla el tiempo podrá ser descalificado.

- **12:00 - Inicio Travesía GRAND HYATT Lanzarote Playa Dorada (1.200m)**

- **13:00 - Comienzo Pre-Benjamín/Diversidad 50/150m**
- **13:20 - Inicio simultánea Travesía menores Benjamín 400m y Alevín+Adult@s Populares 800m**

- **13:45 - Inicio Prueba de Relevos 3x200**

Entrega de premios.

- 14:30 – 15:00 - Entrega de premios.
- * Al finalizar cada prueba habrá un refrigerio para los participantes. Así como a las 13:00 horas apertura Almuerzo Solidario ***Opcional con compra de ticket.**

Actividad Limpieza Ambiental

- 11:00 - 12:00 Limpieza ambiental (Limpiaremos el litoral por zonas del evento)

Artículo 5. RECORRIDOS y PUNTOS DE CORTE.

Distancia. 4´5 Km. Salida desde Playas de Papagayo y fin en Playa Dorada.

Puedes ver plano **RECORRIDO 4´5 Km**

Leyenda de imagen: Punto de Inicio y final. Con tiempo de cierre tras una hora y cincuenta minutos (1h55) desde la salida de la prueba de 4´5 km.

.- **Estableciendo un punto de corte** en el km 2,5 de la travesía, teniendo el participante que pasar en **un máximo de 60 minutos** desde la hora de salida.

Distancia. 1.200/400m y de 50/100menores. Salida desde Playa Dorada y fin en el mismo lugar.

Puedes ver plano **DISTANCIA 1.200m**

Puedes ver plano **DISTANCIA 400m (1 VUELTA) + 800m (2 VUELTAS)**

Artículo 6. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.

6.1. CATEGORÍAS (MASCULINO Y FEMENINO) DISTANCIAS DE 800/400m/1.200m/4´5K

- **Pre benjamín. 5-9 (2018-2022)**
- **Benjamín. 10-11 (2016-2017)**
- **Alevín. 12-13 (2014-2015)**
- **Infantil. 14-15 años (2013-2012)**
- **Junior 1. 16-17 años (2011-2010)**
- **Junior 2. 18-19 años (2009-2008)**
- **Master 20. 20-24 años (2003-2007)**
- **Master 25. 25-29 años (2002-1998)**
- **Master 30. 30-34 años (1993-97)**
- **Master 35. 35-39 años (1988-92)**
- **Master 40. 40-44 años (1983-87)**
- **Master 45. 45-49 años (1978-82)**
- **Master 50. 50-54 años (1973-77)**
- **Master 55. 55-59 años (1968-72)**
- **Master 60. 60-64 años (1967-63)**
- **Master 65. 65-69 años (1958-62)**
- **Master 70. 70-74 años (1953-57)**
- **Master 75. 75-79 años (1948-52)**
- **Master 80. 80-84 años (1947-43)**
  Master 80. 85-89 años (1942-38)

- **Categoría Adaptada.**

Debe tener una minusvalía del 33%

- **Categoría Absoluta.**

Tres primer@s Fem/Masc General

Artículo 7. TROFEOS

En la entrega de premios es obligatorio acudir aquellos deportistas premiados. Pudiendo perder su derecho a trofeo o premio deportistas no presentes. No se hará llamada de podium a otra persona que no sea el interesado.

- **ADAPTADOS** – Medalla finisher y obsequio.
- **"SIN NEOPRENO" ABSOLUTO Distancia 4´5Km**– Trofeo para los 3 primeros clasificad@s Masculino – Femenino, medalla a todos los finisher.
- **"CON NEOPRENO" ABSOLUTO Distancia 4´5Km**– Trofeo para los 3 primeros clasificad@s Masculino – Femenino, medalla a todos los finisher.
- **ABSOLUTO Distancia 1.200m** – Trofeo para los 3 primeros clasificad@s Masculino – Femenino, medalla a todos los finisher.
- **MENORES distancia 800m** – Medalla finisher y premio a los 3 primeros Masc/Fem categoría Alevín.
- **MENORES distancia 400m** – Medalla finisher y premio a los 3 primeros Masc/Fem categoría Benjamín.
- **MENORES distancia 50/100m y prueba Inclusiva** - Medalla finisher.
- **Relevos 3x200** – Premio u obsequio a los 3 primeros equipos.
- **Bono descuento en el próximo evento a todos los participantes del CLUB** con mayor participación.
- **Obsequio especial al de mayor edad**
- **Obsequio especial al más joven**

IMPORTANTE: Cada deportista se considerará que pertenece al club, entidad, grupo de entrenamiento, etc. que indica al inscribirse en la prueba, considerando independientes a aquellos que no pongan club, entidad, grupo de entrenamiento, etc.,

Artículo 8. USO DE NEOPRENOS, BOYAS DE NATACIÓN, CHIP CRONOMETRAJE y OTROS ELEMENTOS.

- **UTILIZACIÓN DEL NEOPRENO será permitido.** El uso del neopreno cuando la temperatura del agua sea;

.- Cuando sea inferior a 21ºC el día de la prueba y podrá usarlo en todo momento el nadador con más de 50 años.

***(La temperatura del agua será informada por cada organización).**

- **LA UTILIZACIÓN "BOYA DE NATACIÓN" será de USO OBLIGATORIO** para la distancia de 4´5 Km.
- En el resto de distancias no será necesario el uso de boya de natación.
- **UTILIZACIÓN DE CHIP CRONOMETRAJE:** Será obligatorio nadar con el chip que se le asigne, en caso de no hacer uso del mismo por cualquier circunstancia será devuelto en la mayor brevedad posible al organizador o a la empresa de cronometraje. Hasta que no sea devuelto dicho chip no se podrá inscribir en la siguiente prueba donde estén mismos sistema de cronometraje. La pérdida o no devolución del chip, conlleva el abono de 30 € a la empresa que gestiona cronometraje o al organizador.

- **OTROS ELEMENTOS:** No se podrá participar con: animales de compañía, así mismo no se podrá utilizar aletas, careta y tubo (snorkel) salvo excepciones puntuales de la organización, bandas (terapéuticas), relojes, pulsera, pendientes, pirceing u otro elemento que pueda causar lesión, además se prohibe llevar cámaras de fotos acuáticas, MP3 acuáticos o similares (que impidan una correcta audición de los avisos de seguridad durante el desarrollo de la prueba). Se deberá utilizar un solo bañador que podrá ser de una pieza hasta el tobillo y no se extenderá por encima de los hombros (solo tirantes).
- La prueba finaliza con llegada a Meta, pasando control de chip, verificado por juez o personal de control. NO SE PERMITE CORRER A PIE TRAS FINALIZAR DE NADAR Y UNA VEZ ES COLOCADO POR EL JUEZ O PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DEBERÁ RESPETAR EL ORDEN HASTA PASAR EL PUNTO DE CONTROL DEL CHIP.

Artículo 9. CANCELACIÓN DE LA PRUEBA.

La organización se reserva el derecho de modificar recorridos y distancia, salida o suspender, si, a su juicio, las condiciones fuesen peligrosas para los participantes el día de la prueba. O si por orden de las autoridades, fuerza mayor o motivos de seguridad, debieran realizarse cambios en la prueba o ésta fuera cancelada, el Organizador no tiene obligación alguna de indemnizar al Participante por los perjuicios que esta cancelación pueda causarle.

Artículo 10. REGLAS Y COMPORTAMIENTO.

Puede causar descalificación:

1. No se permite correr una vez se alcance la orilla. Una vez que el nadador se pone de pie se respetará el orden de llegada.
2. No nadar con el gorro de natación de la prueba y sin chip cronometraje.
3. No presentar el DNI, o documento del participante, o acreditar autorización de menores. En caso de presentar por otra persona, debe mostrar copia del DNI del participante.
4. Un nadador subido a una embarcación, no podrá volver al agua.
5. No se puede arrojar ningún tipo de desperdicio al mar.
6. La organización no es responsable de los objetos y efectos de valor que el participante deje en el interior de mochila o bolso que se ubicará en zona Guardarropa.
7. Persona que no cumpla los tiempos de cierre, será avisada por la Organización, pudiendo ser descalificada.
8. A lo largo de todo el recorrido se ubicará y acompañarán varias embarcaciones, kayaks para dar apoyo a los participantes. Si un participante sintiera algún problema físico que dificulte seguir en la prueba, deberá indicar con la maniobra de levantar el brazo al personal de emergencia que solicita asistencia y avisar con repetidos balanceos laterales.
9. Queda prohibido cualquier tipo de ayuda externa como aletas, manoplas y similar.
10. Se prohíbe la circulación de cualquier embarcación ajena a la organización. Si quieren colaborar con la prueba, deberán ponerse en contacto con la organización, con antelación suficiente.
11. Cualquier persona que transfiera su plaza a otra persona no inscrita será directamente responsable en caso de sufrir un accidente o causar el mismo durante la celebración del evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. Transferir un chip a otro participante que no se ha inscrito, podrá ser sancionado con la prohibición a participar en futuras ediciones y otros eventos.

12. Se debe garantizar la limpieza de los espacios usados, debiendo usar los contenedores habilitados para tirar los desperdicios, pudiendo ser descalificado y no publicado resultados.
13. Es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido.
14. Otras circunstancias no previstas en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Artículo 11. USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE.

1. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos, el Reglamento (UE), 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba y otras actividades propias de la misma. En todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido al email contacto b15active@gmail.com
2. Se estipulan los mismos términos para el padre/tutor al dar la autorización de la participación del menor consiente la utilización de la imagen y datos personales del mismo en cualquier medio de comunicación,
3. incluyendo internet/redes sociales, ya sea en audios, videos, imágenes o cualquier soporte audiovisual.

Artículo 12. DERECHO DE ADMISIÓN.

El Derecho de admisión está reconocido en el artículo 59.1.e) del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, extendiéndose su campo a todo tipo de establecimientos destinados al público, independientemente de que sean de titularidad pública o privada. La organización se reserva dicho derecho y la posibilidad de anular la inscripción de cualquier participante cuando lo crea oportuno.

Descargo responsabilidad (Aceptando la Inscripción en la prueba):

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la Travesía y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verificó que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la prueba. Siendo consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Los responsables de prueba (organización, seguridad y sanitarios) podrán retirar de la competición a un nadador cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la travesía.

- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante el evento.
- Eximo de toda responsabilidad a la entidad organizadora, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento de mi inscripción a iniciar cualquier acción legal en contra de dichas entidades. Que los datos aportados para la inscripción son veraces.
- Me comprometo a cumplir conductas generales de respeto al medio ambiente.
- Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor.

Artículo 13 RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición y deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones físicas y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia en el medio acuático.

Cada nadador declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización. De forma plena y consciente, cada nadador asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causa o a terceras personas.

Que exime de toda responsabilidad a la entidad organizadora, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento de mi inscripción a iniciar cualquier acción legal en contra de dichas entidades. Que los datos aportados para la inscripción son veraces.

ART.14. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito a la Organización, no más tarde de 60 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados, acompañada de un depósito de 50€. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito. La decisión de la Organización será inapelable.

ART.15. RECOGIDA DE BASURAS

Con el fin de mantener en las mejores condiciones la playa y los espacios usados, habrá colocados contenedores y/o bolsas para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.